



CS-3.2	Criterios de evaluación por Prueba	Año:	2021
Especialidad:	590-019. TECNOLOGÍA		

Prueba:	1A. PRÁCTICO	Acceso:	1 y 2
---------	---------------------	---------	--------------

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	PROBLEMAS: Da respuesta a la prueba según se determina en el ANEXO VI de la convocatoria, aplicando los conocimientos teóricos-científicos para resolver problemas, partiendo de un planteamiento correcto, un desarrollo justificado y obteniendo resultados exactos, con especial atención a las unidades utilizadas en cada caso.	6,0000
2	En la explotación didáctica de un proyecto (como respuesta a un problema) o del análisis de un objeto o sistema técnico realiza los esquemas necesarios para su interpretación, desarrolla los objetivos didácticos que se pretenden, los contenidos que se van a estudiar, el método de trabajo y las actividades de aula en las que se desarrollen y la forma de evaluar el aprendizaje del alumnado.	4,0000

Duración de la Prueba:	2 horas
------------------------	----------------

Materiales que los aspirantes podrán utilizar durante la prueba
<p style="text-align: center;">Calculadora científica NO programable Útiles de Dibujo Técnico Bolígrafo azul o negro</p> <p style="text-align: center;">NO SE PERMITE</p> <p style="text-align: center;">No se permite Lápiz ni bolígrafos borrables. No se permite líquido corrector ni cinta correctora</p>

En Cáceres, a 8 de junio de 2021

Fdo: Presidente de la Comisión de Selección
Roberto Correas Abad

Fdo: Secretaría de la Comisión de Selección
M.ª SOLEDAD ESPEJO REAÑOS



CS-3.2	Criterios de evaluación por Prueba	Año:	2021
Especialidad:	590-019. TECNOLOGÍA		

Prueba:	2.A. Programación Didáctica	Acceso:	1 y 2
----------------	------------------------------------	----------------	--------------

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	La programación didáctica está elaborada según el marco normativo y currículo vigente, conteniendo los elementos básicos, partiendo del PEC y de la propuesta curricular del centro, así como de la programación del departamento. Especifica la materia, curso, etapa educativa, nivel a la que va dirigida, así como la contextualización al centro, su entorno y a las peculiaridades de nuestra comunidad autónoma.	2
2	Vincula la Programación a la consecución de los objetivos generales de la etapa (enseñanzas), así como de las Competencias Clave. Recoge y justifica los contenidos de carácter transversal al currículo, con una correcta secuenciación de la programación, las U.D. y contenido. Incorpora las actuaciones relacionadas con la acción tutorial y vincula su programación con los planes de éxito educativo de la C.A. de Extremadura en los que esté inmerso su alumnado.	2
3	Propone una metodología basada en el aprendizaje significativo, activo, participativo y motivador, potenciando la conexión de experiencias de aprendizaje dentro y fuera del aula, el trabajo individual y cooperativo. Ofrece una respuesta educativa adecuada a los ACNEAE, especificando las medidas ordinarias y específicas concretas, acordes con los principios de normalización e inclusión, proponiendo una evaluación congruente con las medidas llevadas a cabo con cada uno de los alumnos y sujetas a la normativa vigente	2
4	Los referentes para la evaluación son correctos (RR.DD., Decretos, Órdenes, etc). Los elementos utilizados (criterios de evaluación, calificación, rúbricas, estándares, resultados de aprendizaje,...) son acordes con la programación del departamento y el PEC, partiendo de la evaluación inicial del alumnado y utilizando técnicas e instrumentos óptimos para la evaluación de competencias clave, existiendo una coherencia entre la metodología propuesta y los principios, procesos y técnicas de evaluación.	2
5	Realiza una propuesta de utilización de las TIC, sujeta a la protección de datos, utilizando las plataformas y recursos ofrecidos por la Administración, potenciando el aprendizaje autónomo y eficacia en los procesos de E/A.	1
6	Exposición clara, ordenada, coherente y segura de los conocimientos (competencia comunicativa: sabe transmitir los conocimientos, utiliza de manera adecuada el lenguaje verbal y no verbal). Riqueza léxica, sintaxis fluida y dominio de un vocabulario científico-técnico y pedagógico, finalizando la programación con una síntesis de las principales ideas desarrolladas. Uso de bibliografía y webgrafía diversa, actualizada y fidedigna.	1

Materiales que los aspirantes podrán utilizar durante la prueba

NINGUNO

En Cáceres , a 8 de junio de 2021



Fdo: Presidente de la Comisión de Selección
Roberto Correas Abad



Fdo: Secretaría de la Comisión de Selección
Mª SOLEDAD ESPEJO REDONDO



CS-3.2	Criterios de evaluación por Prueba	Año:	2021
Especialidad:	590-019. TECNOLOGÍA		

Prueba:	2.B. Exposición y Defensa Unidad Didáctica	Acceso:	1 y 2
----------------	---	----------------	--------------

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	La U.D. es coherente con los elementos curriculares propuestos en la programación, indicando a quién va dirigida (etapa, nivel y grupo), justificando la importancia de la U.D. y vinculada a la normativa vigente. Tiene una temporalización correcta, contextualizando al alumnado, su realidad, así como el entorno.	2
2	La U.D. es coherente con la propuesta de desarrollo de las competencias clave, utilizando distintos tipos de actividades (de lectura, de inicio, de avance, de refuerzo, ampliación...) e incluyendo contenidos de carácter transversal.	2
3	Propone materiales y recursos didácticos acordes a la metodología propuesta, así como a las características de los aprendizajes y a los alumnos/as, desarrollando actividades variadas, graduadas en dificultad y accesibles al alumnado, con una clara propuesta de actuación con los ACNEAE y con las diferentes medidas de atención a la diversidad que puedan tener dichos alumnos/as.	2
4	Evaluación: uso de distintos instrumentos de evaluación coherentes con los criterios de evaluación, partiendo de una evaluación inicial, continua, formativa y final, proponiendo diferentes actividades de recuperación, refuerzo y ampliación.	2
5	Inicia la defensa con una introducción adecuada, con una exposición clara, ordenada, coherente y segura de los conocimientos, utilizando un correcto vocabulario específico y actualizado.	1
6	Desarrolla todos los apartados de la unidad didáctica, empleando una metodología motivadora y estimulante. realizando u uso adecuado del tiempo y finalizando la defensa con una síntesis de las principales ideas desarrolladas.	1

Materiales que los aspirantes podrán utilizar durante la prueba

Para la preparación de la unidad didáctica, el aspirante podrá utilizar el material auxiliar sin contenido curricular que considere oportuno y que deberá aportar él mismo.

Para la exposición únicamente se permitirá un guion o equivalente que no excederá de una cara de un folio y que deberá entregarse al tribunal al término de la exposición.

En , a de de 2021

Fdo: Presidente de la Comisión de Selección
Roberto Correas Abad

Fdo: Secretaría de la Comisión de Selección
M^a SOLEDAD ESPEJO REDONDO



CS-3.5	Instrucciones Generales	Año:	2021
Especialidad:	590-019. TECNOLOGÍA		

Instrucciones generales a todas las pruebas

Higiénico-Sanitarias:

- Es obligatorio el lavado de manos con gel hidroalcohólico y el uso de mascarilla en todo momento. Solamente se permiten quirúrgicas y FFP2 sin válvula. No se permiten mascarillas higiénicas.
- Al interior de la sede del tribunal solamente podrán acceder los aspirantes. Los acompañantes no.
- No se puede fumar en el interior ni en los alrededores de la sede del tribunal.

Acto de Presentación:

La presentación tendrá lugar el día 19 a las 8,00h y el llamamiento será único y personalísimo. Los aspirantes que no estén presentes quedarán excluidos del proceso selectivo. Por este motivo, se recomienda estar en el lugar con tiempo suficiente, con conocimiento del tribunal asignado y del acceso al mismo.

Antes del comienzo de la primera prueba, los aspirantes que no deseen realizar el examen, solamente continuar en listas, deberán abandonar la sede.

Reclamaciones

Únicamente se podrán presentar reclamaciones en los dos días posteriores a la publicación de las calificaciones de la segunda fase. Las reclamaciones presentadas en otro momento serán automáticamente desestimadas por extemporáneas.



CS-3.5	Instrucciones Generales	Año:	2021
Especialidad:	590-019. TECNOLOGÍA		

Instrucciones específicas para la Prueba:	1.A. Práctico. 2 horas	Acceso:	1 y 2
<ul style="list-style-type: none"> ○ Se entregarán tres opciones cerradas, a elegir UNA. Antes de comenzar a contar el tiempo de 2 horas destinado a esta prueba, se dará un tiempo de 10 minutos para que el opositor pueda comparar las opciones y decidir. ○ El documento de identificación personal estará siempre visible encima de la mesa de trabajo. ○ Se realizará la prueba en bolígrafo de color azul o negro. ○ No está permitido el uso de bolígrafo borrable. ○ No se podrá usar líquido corrector o cinta correctora. ○ Podrán utilizarse calculadora científica no programable y útiles de dibujo. ○ No está permitido prestarse material entre aspirantes, por lo que se aconseja revisar bien el material con antelación y llevar siempre repuesto ○ La parte práctica 1.A., constará de dos partes, que se ajustan a lo dispuesto en el Anexo VI de la RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2021: <ul style="list-style-type: none"> 1.A.1. <i>Resolución de problemas en relación con el temario. (6 puntos)</i> 1.A.2. <i>Explotación didáctica de un proyecto (como respuesta a un problema) o del análisis de un objeto o sistema técnico planteado por el tribunal. Su desarrollo deberá contener, entre otros aspectos, los objetivos didácticos que se pretenden, los contenidos que se van a estudiar, el método de trabajo y las actividades de aula en las que se desarrollen y la forma de evaluar el aprendizaje del alumnado. (4 puntos)</i> ○ Ambas partes serán leídas por el opositor ante el tribunal, y solamente podrá leerse aquello que esté escrito, sin posibilidad de aclaraciones ni puntualizaciones. ○ Aquello que el opositor esté leyendo, será proyectado al mismo tiempo en la pizarra digital del aula, por lo que el tribunal estará viendo los documentos a la vez que se leen. ○ Una vez finalizado el examen, se introducirán en un sobre que se facilitará por el tribunal en el que se pondrá el nombre del aspirante. Se cerrará y firmará en la solapa por el aspirante, que lo abrirá en el momento de la lectura ○ No podrán sacarse folios del examen. Los folios “en sucio” se doblarán a la mitad y se introducirán en el mismo sobre que la prueba. ○ No se podrá abandonar el aula hasta 15 minutos después del comienzo de la prueba, debiendo proceder al abandono del edificio tras hacerlo. No podrán permanecer en los pasillos ni en otras zonas comunes. ○ Ningún aspirante podrá abandonar el aula cuando falten menos de 15 minutos para la finalización de la prueba. Todas las personas presentes en el aula en ese momento deberán esperar la autorización del tribunal para salir. Se dirigirán directamente al exterior, respetando la distancia de seguridad 			



CS-3.5	Instrucciones Generales	Año:	2021
Especialidad:	590-019. TECNOLOGÍA		

Instrucciones específicas para la Prueba:	1.B. Prueba Escrita 2 horas	Acceso:	1 y 2
<ul style="list-style-type: none">○ Consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por la persona aspirante de entre CINCO temas extraídos al azar por el tribunal de los correspondientes al temario de la especialidad, publicado en el B.O.E. de 21 de septiembre de 1.993.○ Se ocupará el mismo sitio que en la prueba 1.A.○ Esta prueba será leída por el opositor ante el tribunal, y solamente podrá leerse aquello que esté escrito, sin posibilidad de aclaraciones ni puntualizaciones.○ Aquello que el opositor esté leyendo, será proyectado al mismo tiempo en la pizarra digital del aula, por lo que el tribunal estará viendo los documentos a la vez que se leen.○ Una vez finalizado el examen, se introducirá en un sobre que se facilitará por el tribunal en el que se pondrá el nombre del aspirante. Se cerrará y firmará en la solapa por el aspirante, que lo abrirá en el momento de la lectura○ No podrán sacarse folios del examen. Los folios “en sucio” se doblarán a la mitad y se introducirán en el mismo sobre que la prueba.○ Los aspirantes deberán ocupar, 5 minutos antes de la hora marcada por el tribunal para su inicio, el mismo puesto que se les asignó para la prueba 1A. Colocarán el DNI encima de la mesa a fin de que el tribunal pueda proceder a comprobar su identidad.○ No podrán abandonar el aula hasta 15 minutos después del comienzo, debiendo proceder al abandono del edificio tras hacerlo. No podrán permanecer en los pasillos ni en otras zonas comunes.			





CS-3.5	Instrucciones Generales	Año:	2021
Especialidad:	590-019. TECNOLOGÍA		

Instrucciones específicas para la Prueba:	2. Programación Didáctica y Exposición Oral.	Acceso:	1 y 2
<p>PRESENTACIÓN DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se entregará al tribunal la programación didáctica, entre las 9:00 y las 14:00 horas del siguiente día hábil al de publicación de las puntuaciones obtenidas en la primera fase, en la sede del Tribunal.○ Para su elaboración, se tendrán en cuenta los currículos vigentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso escolar 2020/2021.○ No tiene por qué ser el aspirante, pudiendo hacerlo otra persona en su nombre.○ La presentación y defensa ante el tribunal de la programación didáctica no podrá exceder de 30 minutos. <p>PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA / UNIDAD DE TRABAJO.</p> <p>Preparación</p> <ul style="list-style-type: none">○ la persona aspirante dispondrá de una hora, pudiendo utilizar el material que estime oportuno, sin posibilidad de conexión con el exterior (ordenadores portátiles, teléfonos móviles o cualquier dispositivo informático o electrónico). <p>Exposición de la unidad didáctica.</p> <ul style="list-style-type: none">○ No podrá exceder de 30 minutos.○ Para la exposición de la unidad didáctica, el aspirante podrá utilizar un guion o equivalente que no excederá de una cara de un folio y que deberá entregarse al tribunal al término de la exposición.○ La presentación de la Programación Didáctica y la defensa de la Unidad Didáctica se llevarán a cabo en un mismo acto ante el tribunal, disponiendo de 30 minutos (máx.) para cada una de ellas.			

En , a de de 2021

Fdo: Presidente de la Comisión de Selección
Roberto Correas Abad

Fdo: Secretaría de la Comisión de Selección
M^a SOLEDAD ESPEJO REJONOS



CS-3.2	Criterios de evaluación por Prueba	Año:	2021
Especialidad:	590-019. TECNOLOGÍA		

Prueba:	1B. Prueba Escrita	Acceso:	1 y 2
---------	---------------------------	---------	--------------

Nº	Criterio de Evaluación	Calificación
1	Desarrolla todos los apartados recogidos en el título del tema, de forma coherente, elaborando un índice, justificando la importancia del tema, así como utilizando conectores que interrelacionen los referentes apartados del mismo. Lo concluye con una síntesis, donde se relacionan todos los apartados.	5
2	Nivel de profundización y actualización de los contenidos, ilustrándolos con ejemplos, esquemas gráficos, etc, Utiliza un correcto y actualizado lenguaje científico-técnico de la especialidad.	3
3	Tiene fluidez en la redacción y una adecuada expresión escrita. Posee una riqueza y corrección léxica y gramatical, así como una capacidad de exposición ordenada y con claridad.	2

Duración de la Prueba:	2 horas
------------------------	----------------

Materiales que los aspirantes podrán utilizar durante la prueba
<p>Útiles de Dibujo Técnico Bolígrafo azul o negro</p> <p>NO SE PERMITE</p> <p>No se permite Lápiz ni bolígrafos borrables. No se permite líquido corrector ni cinta correctora</p>

En Cáceres, a 8 de junio de 2021

Fdo: Presidente de la Comisión de Selección
Roberto Correas Abad

Fdo: Secretaría de la Comisión de Selección
Mª SOLEDAD ESPEJO REDONDO